

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	_____ -2024-CS/MPT
		Fecha del informe	15 10 2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
---	---	---

3	ANTECEDENTES	Se efectuó convocatoria con fecha 10 de setiembre de 2023, luego de lo cual, luego de superadas las etapas del procedimiento de selección se realizó la evaluación a las ofertas presentadas, obteniendo una oferta, sin embargo, esta no cumplió con documentar correctamente la misma, situación que da origen a la declaratoria de desierto y emisión de presente informe.
---	--------------	---

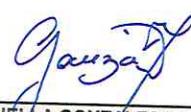
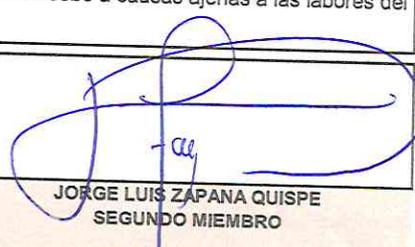
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE MINICARGADOR PARA EL IOARR ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, VOLQUETE, CISTERNA Y MINICARGADOR, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) SUB GERENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA.
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N!° 24-2022-CS/MPT-3
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	TERCERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron[2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:[1] ofertas, no fueron admitidas,[] ofertas, no fueron admitidas,[1] ofertas, fueron rechazadas,	X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	x
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
---	---

Handwritten signatures and initials:
 D
 gamp
 (circled signature)

FORMATO N° 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	x
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] Al comunicarse via telefónica el participante refiere que debido a disfuncionalidades en el SEACE no pudo presentar correctamente el archivo de su oferta, produciendo de esta manera que su oferta no fuese admitida.	
8	No corresponde a este Comité adoptar medidas, dado que la declaratoria de desierto se debe a causas ajenas a las labores del Comité, o de la Entidad.	
10	 JUAN CARLOS CHURA CUTIPA PRIMER MIEMBRO	 MARIANELLA GONZALES MAMANI PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
	 JORGE LUIS ZÁPANA QUISPE SEGUNDO MIEMBRO	